

EDITORIAL

REVISTA URBE: EL INICIO DE UNA NUEVA ETAPA

En agosto de 1994 surge URBE, la primera publicación formal en la naciente Facultad de Arquitectura. Ésta, emergía con el objetivo de transformarse en un espacio en el cual, académicos y profesionales de la facultad, pudieran volcar reflexiones en torno a las distintas problemáticas urbanas y arquitectónicas de la ciudad de Concepción, con especial énfasis en el rol urbano de la universidad y su campus.

En este contexto, la primera edición se denominó “El Barrio Universitario, la Cultura y la Arquitectura”, en esta etapa se realizaron cuatro ediciones. Posteriormente, en 1998, se lanza una segunda versión de la revista en formato digital llamada Boletín URBE, que perseguía el mismo objetivo, ser un espacio de reflexiones sobre la relación universidad y ciudad. En este periodo se publican cinco ediciones que finalizan en el año 2000. Casi 20 años después, en 2019, se crea la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía y con ella se decide reactivar la histórica revista URBE y darle un nuevo formato, más acorde a la realidad académica y universitaria actual. Hoy la revista **URBE. Arquitectura, Ciudad y Territorio** edita su N° 10 y en ella se busca recoger la esencia de la histórica revista, destacando el interés por las diversas escalas del proyecto urbano: arquitectura, ciudad y territorio, ajustándose a los estándares que requiere una publicación científica.

En esta edición 10 se incluyen 5 artículos divididos en dos secciones. La primera, más general aborda diversas problemáticas urbanas contingentes y que han formado parte de las demandas de varios movimientos sociales urbanos contemporáneos. El artículo de Alejandra Orellana, “Las luchas por las desigualdades de género en el espacio público, análisis del movimiento Ni una menos en Argentina”, desarrolla un análisis sobre la apropiación de los espacios públicos por parte de los movimientos feministas, poniendo de manifiesto la necesidad del enfoque de género en el diseño de la ciudad y los cambios experimentados al respecto gracias a los movimientos como Ni Una menos.

El segundo artículo, del Dr. M. Caulkins, titulado “Aprobación del Plan Regulador Comunal de Ñuñoa a través del uso creativo de la normativa”, analiza el conflicto en torno a la aprobación de una modificación integral al Plan Regulador de Ñuñoa entre 2006 y 2007 donde se puede ver como primó, no la aplicación mecánica de la normativa sino su cumplimiento creativo, selectivo y orientado a objetivos. Como conclusión, el artículo sostiene que cualquier movilización por crear instrumentos más justos debe incluir además un esfuerzo de analizar críticamente su aplicación.

La segunda sección de esta edición corresponde a artículos del dossier **campus universitarios y su relación con la ciudad**, recogiendo la temática que forjó la primera

publicación de URBE en el año 1994. A diferencia del primer número de la revista, el análisis sobre el Campus en esta edición 10 adquiere un prisma muy distinto, no sólo por los cambios a nivel político, social y económico que ha experimentado y transformado la ciudad, sino también porque el año 2017 el campus central de la Universidad de Concepción fue declarado **Monumento Histórico Nacional**, reconociéndose el rol fundamental de éste en la construcción de la identidad de la ciudad Concepción, siendo un hito urbano central de la misma. Asimismo, el 2019 la Universidad celebró su centenario, marcando la agenda universitaria y permitiendo detener la mirada académica, social y política sobre el pasado y futuro del Campus UDEC.

El primer artículo del dossier "El campus de la Universidad de Concepción: un espacio urbano relevante para la construcción de ciudad y sociedad", de la Dra. María Dolores Muñoz, analiza el valor social y urbano del campus de la Universidad de Concepción como espacio público del área metropolitana de esta ciudad. Así, concluye que el campus de la Universidad de Concepción es uno de los principales espacios urbanos de Chile, tanto por sus características distintivas como por su condición de patrimonio cultural que fortalece la identidad colectiva, además de constituir un lugar de vinculación afectiva con el territorio y el paisaje.

Por su parte, el texto de M. Delpino; P. Orellana y F. Romero el "Campus universitario para el desarrollo local y regional: Plan Maestro para el futuro de la Universidad de Concepción en la agro-región del Ñuble", aborda las potencialidades de la planificación y desarrollo futuro del campus Chillán UdeC en una región de alto valor agrícola e identifica su mayor potencial: su laboratorio vivo, con el objeto de promover un desarrollo local más sustentable acorde a la vocación agrícola del territorio.

El artículo del Dr. Joaquín Ibáñez, "La Ciudad Universitaria de Madrid en los albores de su centenario: Resignificar su patrimonio ante los desafíos globales contemporáneos" nos traslada hacia Madrid y el desafío de postular a esta Ciudad Universitaria como Sitio de Patrimonio Mundial. Releva el papel de la educación y la universidad dentro del entramado social y urbano. Destaca que a partir de las actuales crisis, ambiental, social y sanitaria, y las crisis futuras, la universidad tiene el potencial de crear un nuevo paradigma de patrimonio más integrado con la ciudad y la sociedad.

Creemos que los tres artículos son una importante contribución a la discusión sobre la articulación y contribución de los campus universitarios a la ciudad y las problemáticas y desafíos que ello implica.

Hoy en tiempos de crisis la ciudad es objeto de profundos análisis, esperamos que este nuevo inicio de la revista URBE permita progresivamente ir construyendo un espacio importante para la reflexión crítica, situada y propositiva sobre la realidad de nuestras ciudades y su territorio.

Agradecemos a todas y todos los autores por sus contribuciones y también a todos los que han colaborado para que esta nueva etapa de URBE haya sido posible.

Rosa María Guerrero Valdebenito
Directora Revista URBE